

.....

08. INFORME DE REVISIÓN EXTERNA.

.....



Ernst & Young
 S.A.
 Calle Reina R. 4, Planta 1
 28003 Madrid
 España

TEL: 915 127 290
 FAX: 915 171 218
 EY.001

INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE DE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD INCLUIDA EN EL INFORME ANUAL BANKIA 2016

A la Dirección de Bankia, S.A.

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo, por encargo de la Dirección de Bankia, S.A. (en adelante Bankia), la revisión de la información de sostenibilidad contenida en el Informe Anual Bankia 2016 adjunto (en adelante el Informe) y en la tabla de Indicadores GRI G4 que figura en el capítulo 7 del mismo. Dicha información ha sido elaborada de acuerdo a lo señalado en:

- La Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) versión 4 (G4) y su suplemento sectorial "Financial Services Sector Supplement".
- Los principios recogidos en la Norma AA1000 APS 2008 emitida por AccountAbility (Institute of Social and Ethical AccountAbility).

El perímetro considerado por Grupo Bankia para la elaboración del Informe está definido en el capítulo 7 "Índice de Contenido GRI G4", en el apartado "Alcance y revisión externa de la información extralanciera" del Informe adjunto.

La preparación de la información de sostenibilidad, así como el contenido de la misma, es responsabilidad de la Dirección de Bankia, quien también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Criterios

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- La Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).
- La Norma ISAE 3000 Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC), con un alcance de aseguramiento limitado.
- La Norma AA1000 Assurance Standard 2008 de AccountAbility bajo un encargo de aseguramiento moderado de tipo 2.

Procedimientos realizados

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de negocio que han participado en la elaboración del Informe, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración de la información de sostenibilidad, con el propósito de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas de sostenibilidad son considerados, puestos en práctica e integrados en la estrategia de Grupo Bankia.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información de sostenibilidad contenida en el Informe adjunto.
- Comprobación de los procesos de que dispone Grupo Bankia para determinar cuáles son los aspectos materiales, así como la participación de los grupos de interés en los mismos.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenidos de la información de sostenibilidad conforme a lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI G4, su suplemento sectorial "Financial Services Sector Supplement" para la preparación de Informes según la opción de conformidad exhaustiva y a los principios de la Norma AA1000 APS 2008.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales, de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores incluidos en el Índice de contenido GRI G4 que figura en el capítulo 7 del Informe y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información. Las pruebas de revisión se han definido a efectos de proporcionar el nivel de aseguramiento indicado.
- Contraste de que la información financiera reflejada en el Informe ha sido auditada por terceros independientes.

Estos procedimientos han sido aplicados sobre la información de sostenibilidad contenida en el Informe y en el Índice de contenido GRI G4 que figura en su capítulo 7, con el perímetro y alcance indicados anteriormente.

El alcance de nuestra revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).

El trabajo ha sido realizado por un equipo de especialistas en sostenibilidad con amplia experiencia en la revisión de este tipo de información.

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información de sostenibilidad incluida en el Informe no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI G4 y el Suplemento Sectorial "Financial Services Sector Supplement", que incluye la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas, habiéndose revisado el Índice de contenido GRI G4 que se incluye en el capítulo 7.

Sobre la aplicación de Grupo Bankia de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000 APS 2008, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos indique que Grupo Bankia no haya aplicado los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta según lo detallado en el capítulo 7 "Indicadores GRI G4", en el apartado "Alcance y revisión externa de la información extralanciera" del Informe adjunto.

Recomendaciones

Hemos presentado a la Dirección de Bankia nuestras recomendaciones relativas a las áreas de mejora en relación con la aplicación de los principios de la Norma AA1000 APS (2008). Las recomendaciones más significativas se refieren a:

- **Inclusividad:** Se dispone de mecanismos para la identificación de los grupos de interés. Recomendamos seguir realizando consultas periódicas internas y externas a los grupos de interés para garantizar su inclusión en la estrategia de sostenibilidad de Grupo Bankia.
- **Relevancia:** Se identifican los aspectos significativos a incluir en el Informe. Recomendamos seguir vinculando los asuntos relevantes identificados a la estrategia de mitigación de los riesgos reputacionales de Grupo Bankia.
- **Capacidad de Respuesta:** Se dispone de mecanismos para diseñar, evaluar y comunicar las respuestas a las principales expectativas de los grupos de interés. Recomendamos profundizar en el proceso de escucha activa y respuesta a las expectativas de los grupos de interés.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de Bankia, de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo.

ERNST & YOUNG, S.L.

María del Tránsito Rodríguez Alonso
 Socia
 Madrid, 24 de febrero de 2017

